Medellín, Enero 21 de 2026

Señores
INDER Medellín
La Ciudad

En mi calidad de revisor fiscal del CLUB DEPORTIVO REVOLUTION, certifico que este se encuentra exento del pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje ya que no cuenta con personal vinculado por contrato laboral.

Durante los últimos seis meses calendario y hasta la fecha, se encuentra a paz y salvo según artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente.

Beatriz Elena Castro C.

BEATRIZ ELENA CASTRO CASTRO
Revisor Fiscal
TP-39657-T